



¡FIN DEL COLONIALISMO, REFERÉNDUM POR LA INDEPENDENCIA!

48ª EUCOCO RESOLUCIÓN FINAL

La 48ª Conferencia EUCOCO en apoyo a la lucha del pueblo saharauí por su derecho inalienable e imprescriptible a la autodeterminación y la independencia se celebró los días 29 y 30 de noviembre de 2024 en el Iscte - Instituto Universitario de Lisboa, Portugal.

En presencia de una importante delegación saharauí, presidida por el Primer Ministro de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), D. Buchraya Bayun, la 48ª Conferencia constituyó un momento culminante de la solidaridad internacional. Asistieron 302 participantes de 21 países de todo el mundo, entre ellos una importante delegación de Argelia, representantes de gobiernos nacionales, regionales y locales, parlamentarios, y asociaciones y comités de apoyo al pueblo saharauí.

La Conferencia estuvo precedida por notables reuniones de trabajo de parlamentarios, sindicatos, defensores de los derechos humanos y de los recursos naturales, defensores de los presos políticos saharauíes, y misiones civiles en el territorio ocupado y campamentos de refugiados.

La Conferencia ha tomado nota de la victoria del Frente Polisario tras el rechazo por parte del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) de Luxemburgo del recurso interpuesto por la Comisión y el Consejo de la Unión Europea contra su sentencia del 29 de septiembre de 2021. Se han reafirmado claramente los derechos fundamentales del pueblo saharauí.

El 4 de octubre de 2024, el TJUE, al rechazar el recurso de la Comisión y del Consejo, reafirmó sus sentencias anteriores, que establecían los 4 pilares siguientes:

1. Marruecos y el Sáhara Occidental son dos territorios distintos;
2. Se reafirma el derecho a la autodeterminación;
3. Se reconoce al Frente Polisario como único representante del pueblo saharauí;
4. El consentimiento del pueblo del Sáhara Occidental es la base indispensable para cualquier acuerdo sobre la explotación de las riquezas del Sáhara Occidental.

Se trata de una decisión clara e histórica que confirma las sentencias y opiniones de los más altos tribunales del mundo: la Corte Internacional de Justicia (TIJ) y el Tribunal Africano de Derechos Humanos y de los Pueblos.

La Conferencia denunció también las guerras coloniales y genocidas cometidas contra los pueblos palestino y saharauí por los Estados de Israel y Marruecos, y acoge con satisfacción la movilización mundial en apoyo del pueblo palestino y denuncia la connivencia entre Israel y Marruecos en el marco de los "Acuerdos de Abraham".

Poner fin a las guerras coloniales de ocupación y retirar las fuerzas de ocupación es una prioridad absoluta que la ONU debe abordar; de lo contrario, perderá toda credibilidad.

Del mismo modo, la 48ª EUCOCO, constatando las múltiples violaciones de los derechos humanos cometidas por el régimen marroquí, pide la liberación inmediata de todos los presos políticos saharauis, incluido el grupo Gdeim Izik, y exige que los observadores y organizaciones internacionales puedan investigar en el territorio ocupado. En cuanto a la MINURSO, su mandato debe incluir la protección de los derechos humanos.

Los trabajos de los parlamentarios, sindicalistas y talleres de esta 48ª reunión del EUCOCO han permitido desarrollar un vasto programa de movilización internacional para la realización inmediata del referéndum de autodeterminación, que debería permitir al pueblo saharauí obtener su derecho a la independencia, de acuerdo con todas las resoluciones pertinentes de la ONU, en particular las resoluciones de la A.G. 1514 (XV) y 34/37.

La Conferencia EUCOCO adoptó los informes de los cuatro talleres, que se adjuntan a esta resolución final y constituyen los ejes programáticos clave para el año 2025.

La Conferencia denuncia a los jefes de Estado francés, español y estadounidense que, violando la legalidad internacional y el derecho de los pueblos a la autodeterminación, apoyan el intento marroquí de anexionarse el Sáhara Occidental. Se trata de un abuso de autoridad y de una violación inaceptable del derecho internacional contra un pueblo que es soberano a los ojos de las Naciones Unidas y de la Unión Africana. Defender los derechos del pueblo saharauí es defender la Carta de las Naciones Unidas y la construcción de una África de coexistencia pacífica entre los pueblos.

Una vez más, la EUCOCO 48 acoge con satisfacción la posición de principio y el apoyo inquebrantable de Argelia a la lucha del pueblo saharauí.

Por último, la 48ª Conferencia de la EUCOCO condena enérgicamente las prácticas genocidas y los crímenes de guerra cometidos contra el pueblo palestino por el Estado de Israel y afirma su solidaridad y apoyo a Palestina.

La 49ª edición de la EUCOCO se celebrará en Francia a finales de 2025.

Lisboa, 30 de noviembre de 2024